

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA METALURGICA MAQUINCER S.A., CELEBRADA
EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Machala, a las 9:30 del día 30 De Marzo del año 2020 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 25 de junio 2023 vía Pasaje, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR, por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- CUEVA YANGUA MARTHA EMILIA por sus propios derechos, propietaria de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.- MOROCHO UYAGUARI MIGUEL ANTONIO por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4.- RODRIGUEZ CABRERA CARLOS ROSALINO por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 5.- ROMERO ORELLANA ANGEL POLIVIO por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 6.- CUEVA YANGUA ALBINO por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 60.000), por lo que acuerdan unánimemente instalarse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS GENERADAS EN EL EJERCICIO DEL 2019

Preside la presente Junta de accionistas el señor **ALBINO CUEVA YANGUA**, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario **FULVIO ENRIQUE ORELLANA CUEVA**, en su calidad de Gerente de la compañía.

La presidencia dispone que secretaría constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. La Secretaria constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía por lo cual la presidencia declara legalmente instalada la Junta General y dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Procede el Sr. Fulvio Enrique Orellana Cueva, en calidad de Gerente a entregar el informe a cada uno de los accionistas, correspondiente al año 2019; el cual se analiza detalladamente el contenido del mismo por cada uno de los accionistas. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto mismo que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: A continuación, toma la palabra la Ing. Torres Collaguazo Maryuri Alexandra y realiza la entrega del informe del periodo 2019, el mismo que es analizado y aprobado por todos los presentes. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, mismo que dice:


3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019: Toma la palabra el Ing. Luis Octavio Señalín Jaime Representante legal de la Empresa SENALIN AUDITORES EXTERNOS CIA LTDA, Auditora externa contratada. que da su informe de la auditoría realizada a la empresa del

periodo contable entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, en el que se evidencia la situación financiera de la compañía, se analiza cada uno de los puntos más relevantes y se procede a su revisión. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto mismo que dice:

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Dentro de este punto se procede a revisar cada uno de los Estados financieros como son: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y Estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual es revisado por cada uno de los accionistas. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto mismo que dice:

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS GENERADAS EN EL EJERCICIO DEL 2019: toma la palabra el señor **FULVIO ENRIQUE ORELLANA CUEVA** y manifiesta que la empresa no obtuvo ingresos en el año 2019 y por lo tanto registro una pérdida contable, la misma que será registrada en pérdidas acumuladas. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General.

Finalmente, el Presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, misma que por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria de la Junta, declarando el Presidente concluida la sesión a las 12h30.



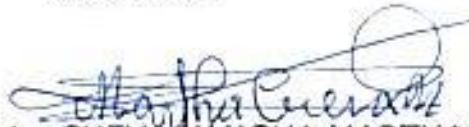
1.- **CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR**
Presidente
accionista



2.- ORELLANA CUEVA FULVIO ENRIQUE
Secretario de la Junta



3.- MOROCHO UYAGUARI MIGUEL ANTONIO
accionista



4.- CUEVA YANGUA MARTHA EMILIA
accionista



5.- RODRIGUEZ GABRERA CARLOS ROSALINO
accionista



6.- ROMERO ORELLANA ANGEL POLIVIO
accionista



7.- CUEVA YANGUA ALBINO
accionista